

Guayaquil, 30 de abril de 2018

Señores:

Junta General de Accionistas

SISMETICSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de SISMETICSA S.A. y el Ait.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. SISMETICSA S.A., en el ejercicio económico del 2017 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal. Los presentes Estados Financieros fueron preparados en bases a Normas Internacionales de Información Financiera NHF para Pymes.

La compañía para el periodo del 2017, siendo su primer periodo de actividades, tuvo una pérdida de \$1,636.86.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad, confiando que en el 2017, la empresa logrará mejores resultados, beneficiando a todos los que conformamos SISMETICSA S.A.

Muy atentamente,



Ing. Mario Andrés Torres Samanicgo

Gerente

C.I. 0922297619